

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONGEARQ CIA. LTDA. CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de marzo del 2018 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **MONGEARQ CIA. LTDA.** en las instalaciones de la Empresa ubicada, en el cantón Quito, calle Jorge Aníbal Páez N47-373, Subteniente Carlos Guarderas, los accionistas de la compañía **MONGEARQ CIA. LTDA.** a saber 1.- Juan Martin Monge Salgado de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones, 2.- María Inés Monge Salgado propietaria de ciento veinte acciones de nacionalidad ecuatoriana, 3.- Lucía Salgado Albán de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento sesenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de cuatrocientos dólares (400.00), deciden reunirse en Junta General ordinaria y universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta como Presidente el Señor Fabio Edmundo Monge Freire, el mismo que mociona a la Sra. Lucía Salgado Albán, como secretaria de Ad-Hoc de esta Junta, también se encuentra presente el Sr. Juan Martin Monge Salgado y la Sra. María Inés Monge Salgado accionistas de la compañía, además del Comisario de la Compañía el Ing. Pedro Javier Cedeño Chóez.

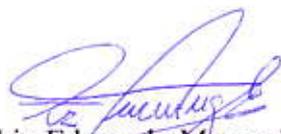
Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.- Interviene la Señora Lucía Salgado Albán, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la empresa durante este año, lamentablemente, no se pudo cumplir con el objetivo que teníamos previsto en las operaciones de nuestra compañía, por varias circunstancias que se presentaron en el año, esperamos que durante el presente año del 2018, hayamos podido superar este inconveniente y realizar nuestras actividades propuestas. Intervienen por una parte el señor Juan Martin Monge Salgado, como accionista, y por otra parte las señoras María Inés Monge Salgado y Lucía Salgado Albán como accionistas de la misma empresa, aprueban el informe del Gerente General de la Empresa, no habiendo más que manifestar se pasa al tercer punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación de informe de Comisario.- Interviene el Ing. Pedro Javier Cedeño Chóez Comisario de la empresa **MONGEARQ CIA. LTDA.**, quien manifiesta que el informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toman la palabra los accionistas, el Señor Juan Martín Monge Salgado y las señoras María Inés Monge Salgado y Lucía Salgado Albán representantes de **MONGEARQ CIA. LTDA.**, quienes manifiestan que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de **MONGEARQ CIA. LTDA.**, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 11h00 am se da concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MONGEARQ CIA. LTDA.**



Fabio Edmundo Monge Freire
CC. 1704413275
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Lucía Salgado Albán
CC. 0501085195
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Juan Martín Monge Salgado
CC. 1719673673
Accionista



María Inés Monge Salgado
CC. 1713703260
Accionista